



FRANCISCO DE PAULA CASTAÑEDA

El pago del Pilar al excelentísimo Cabildo Argentino

por haber acordado que su nueva población se denomine la Nueva Buenos Aires²⁶⁰

Una hija, oh, Buenos Aires, te ha nacido
tan famosa, y a ti tan parecida,
que de ti se ha vestido,
y Nueva Buenos Aires se apellida,
para ser tu Pilar, tu firmamento, 5
tu timbre, tu padrón, tu monumento.

A tus restos dio asilo aqueste pago
entre sus cinco cerros, y alojada
fuiste aquí en siglo aciago
hasta volver a verte edificada: 10
¡Mérito singular, grata memoria,
que forma del Pilar la ejecutoria!

Llámesse Buenos Aires en buena hora
la población en sitio mejorada,
porque ella fue la aurora 15
de la que hoy como sol es adorada;
pues de su capital si ella es la cuna,
no llevará este honor ciudad alguna.

La nueva Buenos Aires cargar debe
los inmensos trofeos de la antigua, 20
dándolos en relieve
a la historia que todo lo averigua,
para que del oriente al occidente
ceda todo en honor de nuestra gente.

Las armas argentinas colocadas 25
sobre los cinco cerros según arte
deben serle acordadas
por insignias que formen su estandarte;
insignias que promulguen sin violencia
la unión, la libertad, la independencia. 30

Y vos, ciudad hasta hoy conquistadora
de provincias y reinos populosos,
desde hoy sois fundadora
de unas ciudades, que han de ser colosos,
que llevarán tu nombre y tu memoria 35
hasta la cumbre del honor y gloria.

Ciudad madre de pueblos, vive, vive,
vive feliz, y en maternal regazo
cariñosa recibe
la producción primera de tu brazo; 40
dignos colmar de gracias y donaires
a la nueva ciudad de Buenos Aires.

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

